

Resolución de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo	
OBJETO	Concesión subvenciones para contratación de personas que realicen labores técnicas de comercio exterior 2019
REFERENCIA	Código Expediente: SPI19-42
UNIDAD GESTORA	Servicio de PROYECCIÓN INTERNACIONAL Dirección: C/ EMILIO ARRIETA, 8 – 5º Teléfono: 848425769 Correo-electrónico: purrizza@navarra.es

El III Plan Internacional de Navarra 2017-2020 tiene entre sus principales retos conseguir la mayor internacionalización de las pymes navarras. Las subvenciones para la contratación de personas que realicen labores técnicas de comercio exterior tienen como finalidad, a través de la profesionalización de las tareas de internacionalización, impulsar el volumen de exportaciones de las pymes navarras y el incremento del número de pymes exportadoras regulares.

Por Resolución 764/2018 de 14 de diciembre, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, publicada en el BON 249 de 28 de diciembre de 2018, se aprobó la convocatoria de Subvenciones a empresas para la contratación de personas que realicen labores técnicas de comercio exterior correspondiente al año 2019, enmarcada en el Plan Internacional de Navarra 2017-2020.

De las 20 solicitudes presentadas en plazo, una de ellas no cumple con los requisitos para las empresas beneficiarias establecidos en la base 2 de la convocatoria.

El Servicio de Proyección Internacional ha evaluado los correspondientes Planes de Internacionalización y Planes de Contratación de las 19 solicitudes que cumplen con los requisitos de la convocatoria. La base 6 apartado 2 de la convocatoria establece que no podrán resultar beneficiarias de la subvención las empresas que presenten proyectos de internacionalización que no obtengan en la suma de los criterios 1 “Calidad del Plan de Internacionalización en el mercado objetivo” y 2 “Justificación y coherencia del plan de contratación”, una puntuación mínima de 40 puntos.

El resultado de esta evaluación se detalla en el Anexo 1 de esta resolución, que contiene un cuadro con la valoración por proyectos.

La siguiente empresa no puede optar a la subvención por no obtener su proyecto la puntuación mínima de 40 puntos:

EMPRESA	NIF	TOTAL PTOS.
CARGO SERVICES PAMPLONA S.A.	A31255227	34,00

Por Resolución 764/2018 de 14 de diciembre, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo se autorizó un crédito de 204.000 euros para la convocatoria, siendo el importe máximo de la ayuda 12.000 €, existe crédito suficiente para atender a 17 de las 18 solicitudes válidas que superan la puntuación mínima exigida.

Las 18 solicitudes válidas que superan la puntuación mínima corresponden a 17 empresas, habiendo presentado la empresa FERNANDO SARRÍA ESTRUCTURAS S.L dos solicitudes.

En aplicación de la base 5.2 de la convocatoria la empresa FERNANDO SARRÍA ESTRUCTURAS S.L solo puede resultar beneficiaria de una subvención. Teniendo en cuenta que ambas solicitudes de la citada empresa tienen la misma puntuación, deberá elegir la contratación que resultará subvencionada.

Al existir crédito suficiente para atender a las 17 solicitudes restantes que cuentan con la puntuación mínima exigida en la suma de las valoraciones de los criterios 1 “Calidad del Plan de Internacionalización en el mercado objetivo” y 2 “Justificación y coherencia del plan de contratación”, no resulta necesario jerarquizar las mismas evaluando el resto de criterios de valoración establecidos en la base 6 de la convocatoria.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 32 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1. Inadmitir la solicitud de la empresa SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES NORLAND S.L. (NIF B31565518) por incumplir el requisito establecido en las bases 2.1a) y 2.3 relativo a tener la condición de pyme.

2. Conceder, con cargo a la partida 810003-81430-4709-431300 “Acciones de promoción exterior para empresas”, del presupuesto de gastos 2019 y a su equivalente para los presupuestos de 2020 las subvenciones detalladas a continuación:

Empresa	NIF	Suma puntuación en Plan de Internacionalización y Plan Contratación	Subvención total	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
FERNANDO SARRIA ESTRUCTURAS SL	B31870884	73,00	12.000 €	4.800 €	7.200 €
EGGNOVO, S.L.	B71111520	64,50	12.000 €	4.800 €	7.200 €
HALACO NAVARRA INTERNACIONAL, SL	B71138275	63,25	12.000 €	4.800 €	7.200 €
TUTTI PASTA, S.A.	A31189764	61,00	12.000 €	4.800 €	7.200 €

Empresa	NIF	Suma puntuación en Plan de Internacionalización y Plan Contratación	Subvención total	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
GRUPO K REFRIGERACIÓN, S.L.	B71241558	60,50	12.000 €	4.800 €	7.200 €
NUBAPP APLICACIONES,S.L.	B71145759	58,25	12.000 €	4.800 €	7.200 €
COSMÉTICOS YANGUAS, S.L.	B31516966	56,75	12.000 €	4.800 €	7.200 €
HIDROSTANK S.L.	B31576622	55,75	12.000 €	4.800 €	7.200 €
SINASE ALFONSO,S.A.	A31001266	55,50	12.000 €	4.800 €	7.200 €
NEWMUSICNOW, S.L.	B71134837	53,75	12.000 €	4.800 €	7.200 €
LIFEAK, JOB ACCOMMODATION SOLUTIONS FOR LIFE S.L.	B71157135	53,50	12.000 €	4.800 €	7.200 €
TETRA CONSULTING AND ENGINEERING,S.A.	B71027163	52,00	12.000 €	4.800 €	7.200 €
PLASTIC REPAIR SYSTEM,S.L.	B71076822	51,00	12.000 €	4.800 €	7.200 €
EMILIO LUIS SÁNCHEZ ESTEBAN	72685871Y	49,75	12.000 €	4.800 €	7.200 €
PAVIMENTOS DE TUDELA S.L.	B31919145	40,50	12.000 €	4.800 €	7.200 €
LORENZO SANDUA S.L.U.	B31277056	40,25	12.000 €	4.800 €	7.200 €
EGA TEXTIL S.A.	A31055593	40,00	12.000 €	4.800 €	7.200 €
			204.000,00 €	81.600 €	122.400 €

2. Las empresas beneficiarias disponen de un mes desde la notificación de la presente Resolución para presentar justificación documental de la celebración del contrato, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1.1. Asimismo, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la concesión de la subvención, estarán obligadas a presentar la declaración de transparencia de los beneficiarios de subvenciones regulada en el Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, ajustada al modelo disponible en la ficha de las ayudas.

3. Notificar esta Resolución a todas las empresas solicitantes, advirtiendo que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Desarrollo Económico, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, indicando en el mismo el número de expediente (que figura en el encabezado a continuación de *Referencia: Expte. SPI19-42*).

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL Y TRABAJO
Izaskun Goñi Razquin



Plan Internacional de Navarra
2017/2020
www.planinternacional.navarra.es

**ANEXO 1:
PUNTUACIONES PROYECTOS EN
CALIDAD DEL PLAN
INTERNACIONALIZACIÓN Y
JUSTIFICACIÓN Y COHERENCIA
DEL PLAN DE CONTRATACIÓN**

Nº EXPTE	EMPRESA	NIF/CIF	PAÍS	Análisis estratégico interno (12 puntos)	Análisis estratégico externo (13 puntos)	DAFO (12 puntos)	Planificació n (20 puntos)	Coherenci a del plan (8 puntos)	Justificació n necesidad de contratación (10 puntos)	Tareas a realizar por la persona contratad a (10 puntos)	T
I.TCE.17.2019	FERNANDO SARRÍA ESTRUCTURAS S.L.	B3187088 4	Mexico	9,75	11,75	10	15,5	7	10	9	7

Nº EXPTE	EMPRESA	NIF/CIF	PAÍS	Análisis estratégico interno (12 puntos)	Análisis estratégico externo (13 puntos)	DAFO (12 puntos)	Planificación (20 puntos)	Coherencia del plan (8 puntos)	Justificación necesidad de contratación (10 puntos)	Tareas a realizar por la persona contratada (10 puntos)	
I.TCE.18.2019	FERNANDO SARRÍA ESTRUCTURAS S.L.	B31870884	Mexico	9,75	11,75	10	15,5	7	10	9	
I.TCE.10.2019	EGGNOVO, S.L.	B71111520	Norte America	9,75	6,75	7	16	7	9	9	6
I.TCE.09.2019	HALACO NAVARRA INTERNACIONAL, SL	B71138275	Kazajstan, Uzbekistan	7	8,75	11,5	15	7	7	7	6
I.TCE.14.2019	TUTTI PASTA, S.A.	A31189764	Alemania, Belgica	7,5	8	6,5	15	6	9	9	6
I.TCE.12.2019	GRUPO K REFRIGERACIÓN, S.L.	B71241558	Reino Unido, Polonia, Países del Este, Israel, Senegal y Marruecos	7,5	5,75	9,25	15	6	9	8	6

Nº EXPTE	EMPRESA	NIF/CIF	PAÍS	Análisis estratégico interno (12 puntos)	Análisis estratégico externo (13 puntos)	DAFO (12 puntos)	Planificación (20 puntos)	Coherencia del plan (8 puntos)	Justificación necesidad de contratación (10 puntos)	Tareas a realizar por la persona contratada (10 puntos)	
I.TCE.19.2019	NUBAPP APLICATIONS,S.L.	B71145759	Alemania	8,25	9,5	9,5	12	5	7	7	4
I.TCE.02.2019	COSMÉTICOS YAGUAS, S.L.	B31516966	Francia	8,5	8,5	8,25	10	5	9	7,5	5
I.TCE.20.2019	HIDROSTANK S.L.	B31576622	"Africa inglesa" (Egipto, Etiopía, Ghana, Kenia, Nigeria, Tanzania)	9,25	4,75	8,75	11	5	9	8	5
I.TCE.15.2019	SINASE ALFONSO,S.A.	A31001266	UE(Italia, Alemania, Francia, Bélgica, Polonia y Finlandia)	7,5	5,25	7,75	13	6	9	7	5
I.TCE13.2019	NEWMUSICNOW, S.L.	B71134837	EEUU	7,75	7,5	6,5	10	6	9	7	5

Nº EXPTE	EMPRESA	NIF/CIF	PAÍS	Análisis estratégico interno (12 puntos)	Análisis estratégico externo (13 puntos)	DAFO (12 puntos)	Planificación (20 puntos)	Coherencia del plan (8 puntos)	Justificación necesidad de contratación (10 puntos)	Tareas a realizar por la persona contratada (10 puntos)	
I.TCE.04.2019	LIFEAK, JOB ACCOMMODATION SOLUTIONS FOR LIFE S.L.	B71157135	Australia	8,25	6,75	6,5	9	5	9	9	
I.TCE.05.2019	TETRA CONSULTING AND ENGINEERING, S.A.	B71027163	Mexico	5	6,75	7,25	14,5	5,5	9	4	5
I.TCE.07.2019	PLASTIC REPAIR SYSTEM, S.L.	B71076822	Mexico	4,25	3,75	4,5	15,5	4	10	9	5
I.TCE.08.2019	EMILIO LUIS SÁNCHEZ ESTEBAN	72685871Y	Peru	6	4	5,75	11	5	9	9	4
I.TCE.16.2019	PAVIMENTOS DE TUDELA S.L.	B31919145	Francia	3	6,75	7,75	3	2,5	9	8,5	4
I.TCE.03.2019	LORENZO SANDUA S.L.U.	B31277056	Países Bálticos y Alemania	3,5	2,75	6,25	10,5	3,25	9	5	4

Nº EXPTE	EMPRESA	NIF/CIF	PAÍS	Análisis estratégico interno (12 puntos)	Análisis estratégico externo (13 puntos)	DAFO (12 puntos)	Planificación (20 puntos)	Coherencia del plan (8 puntos)	Justificación necesidad de contratación (10 puntos)	Tareas a realizar por la persona contratada (10 puntos)
I.TCE.01.2019	EGA TEXTIL,S.A.	A3105559 3	Europa	2	5,25	7,25	5	2,5	9	9
I.TCE.11.2019	CARGO SERVICES PAMPLONA S.A.	A3125522 7	Global	6	0,5	9,5	3	2	7	6